COMUNICADO DE HECHO DE IMPORTANCIA

Hacemos referencia a aquellos Bonos Corporativos (los "Bonos") por un valor nominal de hasta Treinta y Dos Millones de Dólares (US$32,000,000.00), moneda en curso legal de los Estados Unidos de América, que **HIDROELECTRICA BAJOS DEL TOTUMA, S.A. (el "Emisor")** registró para su oferta pública ante la Superintendencia del Mercado de Valores, en virtud de la Resolución SMV No. 339-18 de 2 de agosto de 2018.

Por este medio, se da a conocer al público inversionista que se ha procedido a cancelar el contrato de Agente de pago y de registro con BANISTMO, S.A. hasta el 31 de julio de 2021, por lo cual a partir del 1 de agosto de 2021 el nuevo Agente de pago y registro es **BANCO ALIADO, S.A.**

Panamá, 7 de julio de 2021

HIDROELECTRICA BAJOS DEL TOTUMA, S.A.

Monique de Roux
Directora Financiera y Administrativa